

**ACTA N° 13 SESION II. CONCEJO MUNICIPALIDAD
HUALAÑE
Miércoles 09 de Marzo de 2005.-**

TABLA : 1.- Acta

- 2.- Cuentas**
- 3.- Tabla Ordinaria**
- 4.- Hora de Incidentes**

En Hualañé a nueve días del mes de Marzo del año dos mil cinco y siendo las 8.40 hrs. ,entra en sesión el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Señor Pedro Sepúlveda, por ausencia del Señor Samuel Baeza Reyes y la asistencia de los Señores Concejales Dn. Sergio Meza M. Dn. Octavio Fredes S., Dn. José Miguel Alvarez F., Don Sergio Ramírez N., Dn. Claudio Pucher L., más la presencia de Dn. Luis A. Flores C., Alcalde Subrogante y Dna. Erica Ortiz R. como Secretaria Municipal (S), quien actúa como Ministro de FE.

La tabla del día considera :

1.- Acta:

Se da lectura a Acta N° 12, Sesión ordinaria correspondiente al día Miércoles 02 de Marzo de 2005, la que sufre las siguientes observaciones :

Sr. Fredes señala que en Pág. N° 3; debe decir: permiso sin goce de sueldos

Sr. Ramírez en pag. N° 4 letra G; aclara que, las paradas de locomoción colectivas son demasiado largas, por más tiempo que lo necesario para subir o bajar pasajeros, permitiendo con ésto que los pasajeros bajen y consuman cualquier cosa en lugares no autorizados para el expendio de ciertos elementos.

También agrega el Sr. Ramírez que la patente de Supermercado (traslado) a nombre de Dn Guillermo Garrido Calderón, fue rechazada por la Dirección de Obras, y que él necesita saber el porqué de este rechazo. Continúa haciendo presente que en pag. N° 7 letra C, sobre el reparto de agua, problema que es realmente grave, a las familias no se les da el agua que necesitan, incluso ha tenido que llevar agua en su propia camioneta y con ciertas dificultades para hacerlo de parte del encargado del Estadio, por lo que es estrictamente necesario aumentar un día más.

Sr. Fredes, dice que es conveniente y necesario aumentar un día más, no importando que se posterguen otras cosas, pero así se solucionaría la falta de este vital elemento.

Sr. Sepúlveda, es necesario tomar el acuerdo de aumentar un día más pero no se podría pedir otras cosas, como el traslado de ripio u otro material.

Sr. Fredes, manifiesta que ha escuchado que a la gente que se le entrega material , no es la que más necesita, si no más bien a quien el chofer quiere, así se comenta.

Luego de diversas opiniones al respecto del reparto de agua, concluyen que debe aumentarse en un día más, lo que sumaría 3 días a la semana. Acuerdo debe comunicarse a la Dirección de Obras Municipales.

Sr. Ramírez, señala que pag. N° 10, la creación de la OMDEL, sobre la contratación, debe ser un profesional de la comuna, existen personas que no tienen trabajo tanto en Hualañé como en La Huerta.

Sr. Pucher, indica que pag. N° 8, dice: revisión del punto de urbanismo en el plan regulador comunal, en relación a la superficie de los espacios a construir. Debe decir: De los frentes prediales para construir.

Sr. Meza, dice que en Pag. N° 4, 1er. Párrafo: La exigencia de título para profesores, no es solo para La Escuela Monseñor Manuel Larrain, sino para todas las escuelas de la Comuna.

2.- Cuentas:

El Señor Luis A. Flores, da a conocer reunión realizada por personal de CONAF, el día Martes 8 del presente, donde se informó que el programa de absorción de empleo, tiene un cupo de 60 personas, el que podría ser ampliado. Este programa va dirigido a capacitación y para las personas integrantes de las familias del programa puente. La remuneración es de \$ 60.000 por persona capacitada.-

También informa que asistió de una reunión, junto al Director de Obras Municipales, con el Sr. Comisario de Investigaciones de Curicó, donde se solicitó orientación ante el robo de cheques producido en este municipio. El Sr. Comisario sugiere que se solicite a la Fiscalía de Licantén para que ellos pidan mediante orden del tribunal y p poder actuar. También se le solicitó venir a la comuna frente al problema de reiterados robos, clandestinaje etc., el Sr. Comisario aceptó, pidiendo solamente el combustible y una colación para las personas que vengán a realizar el trabajo.

3.- Tabla Ordinaria:

a.- Carta de la Asociación Chilena de Municipalidades, donde informa la situación de la renovación del Directorio del Capitulo Regional, con problemas en las comisiones de trabajo, pero que finalmente se llegó a un consenso, quedando la presidencia en manos de la SRA. Alcaldesa de Maule doña Fresia Faúndez.

b.- Memorándum N° 11 del Sr. Secretario Municipal a Señor Director de Obras Municipales, mediante el cual solicita notificar al Señor Vital Díaz para que cierre el sitio de su propiedad ubicado en Lautaro, el que se está transformado en un basural.

Solicita tirar maicillo al sector ex línea férrea entre calle cementerio y cruce Calquin y veredas de Hugo Byrne para relleno.

Realizar gestiones y ver la forma como reponer cables eléctricos que robaron en sector medialuna y calle San Antonio en La Huerta.

Pasar máquina en callejón El Rincón de Hualañé, que va hacia cancha de fútbol

Da a conocer luminarias en mal estado en calle ex línea férrea sector matadero e instalar 2 luminarias en callejón Daza de El Porvenir.

Priorizar la evaluación técnica a los trabajos que se realizan en la comuna ya que varios muestran mala calidad como consecuencia de la falta de fiscalización.

Notificar la mala calidad de los trabajos que realiza la empresa Aguas Nuevo Sur, después de trabajos realizados se han producido roturas de cañerías.

Insiste en la desesperación que se encuentran las familias por falta de agua, analizar la situación con Sr. Alcalde y ver si es necesario aumentar un día más de reparto.

Ver la necesidad de entrega de casas en Villa La Unión de La Huerta para que las familias puedan hacer uso de ellas.

Considerar desarme y sacar la caseta de transmisión del Estadio Municipal.-

Se ha pedido llevar agua a una casa continua de callejón donde vive la Sr. Patricio Rojas.

Analizar la conveniencia que familias que poseen recursos y reciben agua del municipio, puedan hacer un aporte para combustible.-

Se pide pasar máquina y llevar maicillo a pasajes de la población Bellavista.-

Se sugiere construir una vía de desagüe en calle Alcalde Alamiro Díaz con Vista Hermosa, ya que en el sector se produce apozamiento de aguas, lo que constituye un peligro.-

c.- Memorándum N° 12; al Señor Director de Obras Municipal, se informa que el Concejal que solicitó e hizo la denuncia de falta de fiscalización en obras que se construyen en Hualañé, fue el Sr. Octavio Fredes Serrano, quien además solicita quede registrado en Acta para que posteriormente el Municipio no tenga que asumir gastos no presupuestados.

d.- Memorándum N° 16; al Señor Director de Educación Dn. Luis Jaña, mediante el cual se solicita reparación o reposición de los artefactos sanitarios de los camarines del Estadio Municipal. Se ha denunciado que se encuentran en pésimas condiciones, lo que contrasta con lo adecuado del recinto.

e.- Ord. N° 42 del Director de Obras Municipales, donde solicita aprobación de costos operaciones de proyectos P.M.U - IRAL, generación de empleos, para ser presentados al fondo nacional de desarrollo regional, proceso presupuestario 2006.-

El documento será tratado en próxima sesión, previa consulta a Finanzas.

Sr. Pucher consulta si dentro de este paquete de proyectos está la prolongación de veredas al cementerio y mirador en sector La Huerta.

Sr. Alvarez, dice que es conveniente ver la disponibilidad presupuestaria ante de nada.

En relación a este tema, los señores concejales solicitan la presencia del señor director de obras municipales para que explique más detalladamente sobre la materia, considerando además el proyecto de agua potable del sector Orilla de Navarro, en el que no hay claridad en el destino del aporte municipal de \$ 400.000, donde se solicita la aprobación del Concejo. Ingresó el Sr. Director de Obras, quien señala que la propuesta del P.M.U.-IRAL, es por gastos de funcionamiento, de todas maneras se va a esperar el informe de Finanzas; en cuanto al aporte de los \$ 400.000 para el A.P.R., de Orilla de Navarro, es un compromiso del municipio por la publicación de expropiación de los terrenos colindantes. Luego de la intervención aclaratoria del Sr. Director de Obras, el Concejo ACUERDA aprobar el aporte en comento.

Sr. Fredes aprovecha la presencia del Sr. Director de Obras, para explicar el porque él ha manifestado ciertas versiones de falta de fiscalizaciones por el departamento de obras en trabajos que se realizan en la comuna. Quedando claro ahora que no en todas las obras, debe estar la fiscalización del departamento municipal.

Sr. Ramírez, manifiesta cierta preocupación por los trabajos de electrificación los que siempre son realizados por la misma persona, habiendo otros contratista interesados en trabajar y que se sienten que no son considerados.

Director de Obras, dice que no solamente él hace contrataciones, comparte la opinión del Sr. Ramírez, y cree muy conveniente hacerlo más amplio considerándose cabalmente lo estipulado en la normativa que rige la materia.-

Sr. Pucher, señala que es conveniente ajustarse a la normativa y por cierto que se les de oportunidad a todos los interesados que logren cumplir con las exigencias.

Sr. Sepúlveda, comparte la idea de que todos tengan las mismas oportunidades, no siempre sean él o los mismos.

Sr. Fredes y Sr. Meza, dicen que todos los antecedentes de los postulante deben ser analizados por el organismo técnico y buscar el que sea más conveniente.

Sr. Alvarez, consulta por un proyecto de iluminación del cementerio municipal el que se presentó en forma adecuada, consideró un costo que fue asumido por él y hasta la fecha no se sabe nada. También cree conveniente que se debe informar al Concejo de las obras en ejecución, ya que a veces se han enterado en la etapa final. Sugiere formar una mesa de trabajo con sugerencias e iniciativas de proyectos y priorizarlas en común acuerdo, de tal manera que a posterior pueda ser recordada como una acción de un Concejal.

f.- Memorándum N° 13; al Departamento de Tránsito, solicitando nómina de patentes morosas al 31 de enero de 2005.- El documento respuesta, queda en poder del Sr. Ramírez

g.- Memorándum N° 14; a la Dirección de Obras Municipales, solicitando información por escrito si el municipio cuenta con un organismo de seguridad ciudadana y quienes lo conforman.

El Director de Obras informa la no existencia de un organismo de seguridad ciudadana en este municipio.-

h.- Memorándum N° 15; al director del Departamento de Salud, solicita informar evaluación del funcionamiento de Postas de Salud después de recientes traslados.

En respuesta al indicado, el Director del Departamento de Salud informa:

Posta la Huerta: funcionando en forma óptima, permaneciendo en calidad de residente la auxiliar paramédico Sra. Claudina Denzer y como auxiliar paramédico de apoyo Dn. Luis Castro Flores, los cuales se han organizado de manera que la auxiliar residente se ha hecho cargo de la farmacia, bodega de leche y control de niños sanos y por otro lado el auxiliar paramédico de apoyo tiene a cargo el control de pacientes crónicos, P.A.C.A.M (programa de alimentación complementaria para el adulto mayor). En conjunto prestan atención a toda la demanda como son las urgencias, visitas domiciliarias, apoyo a profesionales en rondas, toma de exámenes y otros.

Posta Barba Rubia: a cargo del auxiliar paramédico Don Héctor Garrido, se encuentra funcionando en forma adecuada, lo que es posta. En cuanto a la casa habitación del residente se puede señalar que existen algunos inconvenientes en cuanto a espacio físico, puesto que la familia del auxiliar es numerosa y no cuentan con las habitaciones suficientes. Situación que se pretende solucionar a través de los departamento de obras y salud.

Posta Espinalillo: El auxiliar paramédico residente es Dn. José R. Correa Díaz, actualmente esta posta no cuenta con residente en forma permanente durante la semana, esto debido al estado de deterioro en que se encuentra la casa habitación, situación que está en conocimiento del departamento de obras, quien esta haciendo las reparaciones pertinentes, pero de lento avance, esto conlleva a que el auxiliar paramédico no pueda permanecer en forma estable, viajando los días Lunes, Miércoles y Viernes a rondas, el resto de la semana presta apoyo como volante.

Al respecto el Sr.- Ramírez dice que: el nunca estuvo de acuerdo con los cambios realizados, las razones son:

La casa habitación de la posta Barba Rubia nunca ha sido para una familia numerosa como es la de Dn. Hechor Garrido.

Se dijo que el auxiliar volante seria don Luis Castro; y no Dn José Ramón Correa, consecuencias de esto, la Posta de Espinalillo carece de atención los días Martes y Jueves, porque el paramédico no está.

La casa de la posta no se puede hablar que tenga problemas, estaba habitada por un grupo mayor de personas como es la familia de don Héctor.

La gente está preocupada por la falta de atención principalmente por los enfermos crónicos. De esta situación, el Sr. Alcalde está informado por la propia gente.

Con respecto a los medicamentos, estos deben ser entregados por el médico, en ausencia de él, dice que quedan en la posta, lo que no es así, y es más que pasa en periodos de licencias médicas o vacaciones del profesional.

Sr. Fredes cree muy prematuro para evaluar los cambios, como se vayan presentando los problemas se verá la solución, además esto se hizo avalados por un informe técnico de los profesionales de la salud.-

Sr. Ramírez, agrega no estar de acuerdo en varias cosas, como ejemplo la contratación de la Dra. Cuevas con el sueldo de enfermera y ahora que llegó una enfermera por 3 años, por el programa del Ministerio de Salud, cree que se está pagando un sueldo de más.- Al departamento de Salud se le pidió los contratos de trabajos de todos los funcionarios, los que aun no los han no los han llegado.

Ante diversas opiniones y dudas y como una forma de aclarar la situación en forma definitiva, el concejo solicita una reunión extraordinaria para el día Martes 15 del presente a las 17.00 hrs., con el Señor Director (S) del Departamento de Salud. Dr. Carlos Benavides. Se solicita para esa reunión, traer todos los contratos del personal.

i.- Oficio Ord. De la Dirección de Obras, donde propone nombres a la villa La Unión de La Huerta. Los Sres. Concejales sugieren que sean los habitantes de la Villa los que propongan el nombre, y ellos solamente respaldarlos.-

j.- Carta de la Fundación "Niño y Cáncer" solicitan aporte a los concejales vía cuenta telefónica.-

k.- Exposición de la red Maule Activa, a cargo de la Srta. Paulina Cifuentes, quien da a conocer que es, y de que se trata la red Maule Activa, definiéndola como corporación de derecho privado sin fines de lucro, que la idea es tener en las 30 municipios de la región un telecentro, lo que se debe aprovechar al máximo y así lograr el desarrollo de las comunas, en todas las áreas.

Sr. Ramírez, señala que el telecentro que existe en Hualañé es mas caros que otros que son particulares.

Sr. Meza, manifiesta que falta difusión en los colegios para conocer y utilizar lo que ofrece Maule Activa.

Srta. Paulina, dice que ella conversó con el Sr. Alcalde y le dio a conocer todo lo que es la red, los objetivos y beneficios, también la necesidad de capacitación para conocer y aprovechar lo que ésta entrega, ofreciendo un cupo de 25 becas para Hualañé y que el costo sería solamente la locomoción. Para concretar, estos cursos se podrían realizarse en el mes de Abril, y se tendría que seleccionar las personas que participarían de este ofrecimiento.

Señor Luis Flores cree convenientes contactarse con Educación y ver posibilidad de atención a estudiantes a un costo menor, como también a la Cámara de Comercio para que envíen gente a capacitarse, más ahora que vienen sistemas nuevos como es Chile Compra, al cual más de alguien debe insertarse.-

4.-Hora de Incidentes.-

Sr. Fredes; manifiesta que en el sector El Llano de Caone está el problema de locomoción para asistir a la Escuela de Barba Rubia. La solución presentada por el

Señor Jaña, de un aporte del 50%, no es la mejor, tratándose de gente de escasos recursos y que el dinero está escaso y que también se corre el riesgo que estos niños salgan por el sector Tricao hacia otras comunas.

Sr. Meza, señala que se podría postular a un subsidio de transporte para locomoción escolar y que entrega el Ministerio de Transporte.-

Sr. Fredes; Dice que en la Escuela de Barba Rubia, había una radio, la que ya no existe, quiere saber donde se encuentra la implementación. Se harán las consultas del caso.- Agrega que, es conveniente ver el problema que se presenta cuando llueve en el camino sector la gruta de Quilico, resbaladizo lo que se hace peligroso y no circula la locomoción colectiva dejando a los alumnos sin venir a la escuela.-

También consulta por los proyectos FONDEVE 2004, se sabe que fueron aprobados y que cuando serán entregados.

Sr. Luis Flores, sugiere a los Sres. Concejales, hacer los reclamos directamente a los departamentos que correspondan, lográndose una respuesta o solución más rápida.-

Sr. Ramírez, Señala que el Jardín de Barba Rubia, local no está en condiciones de funcionar, que la Dirección de Obras vea esta situación pendiente del año 2004. Pregunta también por la Beca al mejor egresado del Liceo, que el Director informe de los postulantes.

Consulta, si es verdad que el doctor Benavides está tramitando una fianza para conducir vehículos fiscales.

Continúa el Sr. Ramírez, diciendo que, no entiende el porque el Sr. Mora entraba tanto la gestión, cita a la personas y no son atendida porque él no está, muchas veces se trata solamente de la entrega de un documento.-

Da a conocer el problema de locomoción de los niños del sector Caone a Barba Rubia, que si no se da una solución estos niños se van a Quilpoco y que sería complicado, quedando un curso con 4 alumnos. Que los apoderados esperan solución hasta el Viernes 11 del presente, y estos son un grupo de 12 niños. Agrega que no entiende al Sr. Mora, le quitaron el traslado de niños a Heriberto Navarro al Jardín de El Porvenir, y contrató un furgón de La Huerta, aumentando las distancias, lo que encarece el servicio.

Se queja el Señor Ramírez, de no ser escuchado en la escuela, él trato de ver la solución para un profesor que le entregaron pocas horas, pero no fue escuchado; en cambio vino un concejal de Curicó y en minutos le solucionaron el problema. El profesor José Muñoz, persona muy comprometida con su labor, está con pocas horas y no valoran el trabajo que realiza después de su trabajo con los niños, en grupos de baile y nunca se ha podido aumentar, siempre que se ha presentado esta solicitud, el Señor Jaña dice que no hay plata, pero si para otras cosas, como es la contratación de un Inspector para el liceo, y porque lo que se va a gastar en eso, podría dejarse para solucionar el grave problema de locomoción, es más la persona a quien se va a

contratar tiene 3 contratos de trabajos, los horarios coinciden entre sí, y no considera necesario por lo que se opone a dicha contratación. El año pasado trabajó el Sr. Piña, sin problema, haciendo lo mismo y adscrito a un programa de CONAF, lo que no significó gasto. Ojalá no pase lo de siempre, que son informado cuando los hechos están consumados.

Sr. Meza, señala que, el comparte plenamente la opinión del Sr. Ramírez, que hay personas que necesitan más que el Sr. Iván Herrera.-

Sr. Flores, en relación a la materia, aclara que el Municipio no posee mayores antecedentes de contrataciones, como tampoco la necesidad del mismo.

Sr. Ramírez, señala que, en Las Villas Norte, existe el problema del estero, el que se ha convertido en nido de roedores, por lo que es conveniente a través de Higiene Ambiental, ver forma de limpiar y terminar con este problema. Informa de los escombros en calle Libertad, los que fueron por demoliciones de jardineras, y no han sido retirados.

Sr. Pucher. Pide notificar al Sr. Vital Díaz para que limpie y cierre el sitio de Lautaro, el que está siendo utilizado por los jóvenes para otros usos, produciendo bulla que molestan la tranquilidad de los vecinos.

También consulta por las reuniones que realizaría el Comité del SIDA, la que estaba programa para el día 7 del presente.

Sugiere un proyecto de veredas en avenida Chiripilco, de tipo voladizo las que irían por ambos lados. Hace presente la existencia de un letrero en el sector Orilla de Valdés, que dice "Cerro Chiripilco La Huerta" debe decir "Cerro Chiripilco Orilla de Valdés", al igual que el de la Huerta, que debe decir La Huerta de mataquito.-

Señala además, haber recibido carta del Jardín Familiar de La Huerta, dando a conocer el problema de estructura que hay, lo que significa un grave peligro para los niños.

Sr. Meza, da a conocer el caso del Sr. Mario Fuenzalida, quien tiene horario completo en el Departamento de Educación, sin embargo hace clases en Mira Río, recibiendo los beneficios que se ha ganado la escuela. postergando a otros profesores que podrían aumentar la cantidad de horas. Hay docentes que no les permiten hacer más horas que las estipuladas en su contrato.-

También pide el Sr. Meza que el relacionador público de la Municipalidad asista a las sesiones de Concejo. Manifiesta además, el desacuerdo absoluto en la contratación de Dn. Iván Herrera como paradocente del Liceo Hualañé.

También da a conocer el problema de locomoción los días martes y jueves, de los niños sector Espinalillo.-

Sr. Fredes, señala la conveniencia de tener una reunión con Educación para el análisis de todos los problemas que existen.

Cumplida la tabla del día, se levanta la sesión siendo las trece horas con quince minutos.



ERICA ORTIZ ROJAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



PEDRO F. SEPULVEDA RIVEROS
PRESIDENTE DEL CONSEJO

